LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINSITRATIVOS, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACION No 002, DEL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA,

CERTIFICA

Que **LUIS GUILLERMO TORRES GARCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.956.810, representante legal de **Fundación Social Visión Guajira "FUNVIGUAJIRA"**, en calidad de CONTRATISTA del convenio de asociación No 002-2024, cuyo objeto es **DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA,** cumplió con el 100% de ejecución de las actividades, conforme se registra en el acta recibo final de los bienes y servicios del convenio No 002-2024, correspondiente al 100%% del valor total de los aportes de las partes, así mismo presenta los documentos de Ley y requeridos en el convenio y documentos del proceso para el PAGO FINAL de los aportes del municipio.

PLAZO INICIAL	**TRES (03) MESES**
VALOR DEL CONVENIO	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CATORCE MIL PESOS ($346.014.000) M/CTE
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO	TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CATORCE MIL PEOS ($346.014.000,00) M/CTE
VALOR APORTE DE LA ESAL	TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS ($32.871.330) M/CTE, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINANCION	30 DE JUNIO DE 2024

Atentamente,

MARIA JOSE BRITO MENDOZA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINSITRATIVOS
SUPERVISOR

Scanned with CamScanner